



COE-CNX-005-2026

DECLARACIÓN ADHESIÓN Y CUMPLIMIENTO CON REGLAS DE COMPORTAMIENTO RESOLUCIÓN CREG 080 DE 2019

CONEXSIS S.A.S. E.S.P. –CONEXSIS–, empresa de servicios públicos constituida como sociedad por acciones simplificada, identificada con NIT 901.773.423-7, con domicilio en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico, en atención a lo dispuesto en el artículo 25 de la Resolución CREG 080 de 2019, declara y manifiesta, su compromiso de adhesión y cumplimiento con las reglas de comportamiento de la Resolución CREG 080 de 2019, en los términos establecidos en la misma y demás normas complementarias, en lo que a esta le resulten aplicables y una vez las mismas hayan sido publicadas y entren en vigor, en su calidad de empresa participante en el mercado de energía eléctrica en Colombia.

CONEXSIS, manifiesta su compromiso de acoger todos los procedimientos y formatos que sean publicados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales serán publicados en la página web según resulte aplicable en cada caso.

Atentamente,

Inicial  Inicial 

DocuSigned by:

_CB1512BD649F434...
JOSE ROSALES MENDOZA
Representante Legal Suplente

